ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	365-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En este periodo contractual no se adelantaron actividades, metodologias e instrumentos para la elaboración participativa de la hoja de ruta de reincorporación debido al aislamiento selectivo atendiendo la emergencia sanitaria por COVID-19.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En este periodo contractual no se realizaron actividades referentes a la implementación de las etapas de formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación debido al debido al aislamiento selectivo atendiendo la emergencia sanitaria por COVID-19.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Desde el 01 al 31 de julio, se realizó el respectivo cargue de registros de asistencias psicosociales de población en Reincorporación atendida en el SIRR durante el presente mes, de acuerdo a base de datos enviada a mi nombre, de los municipios de Villavicencio y San Carlos de Guaroa - Meta. Igualmente, se atendieron siete personas pertenecientes al programa Camino Diferencial de Vida, realizando el respectivo acompañamiento psicosocial como parte de la Estrategia de Atención Diferencial a jóvenes, verificando el cumplimiento de restablecimiento de derechos de acuerdo a la normatividad vigente. Dicha atención se realizó desde 01 a 31 de julio de 2021. En este periodo contractual, se atendieron 55 PER asignadas para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica y psicosocial, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19 y Plan Nacional de Vacunación vigente, verificando estado de salud individual y familiar, medidas de promoción de la salud y garantía de derechos. Dichas atenciones se realizaron en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., por medio de contacto vía telefónica, presencia y virtual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional y territorial debido a contigencia de la actual pandemia.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó la respectiva planificación y ejecución de dos capacitaciones virtuales vía Plataforma Microsoft Teams dirigida a las PER y sus familiares acerca de generalidades sobre la ruta de atención en casos de seguridad y riesgo, además del procedimiento para la postulación y formulación de proyectos productivos individuales. Dicha actividad se realizó el 15 de julio de 2021. En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a nueve PER que así lo requirieron, de acuerdo a sus complejidades en salud (dos PER quienes presentan diagnóstico de cáncer de seno, tres madres gestantes, una madre lactante y tres PER en situación de discapacidad), con énfasis en garantía de derechos y enfoque diferencial (una PER hace parte de población indígena). Se realizó la respectiva verificación y acompañamiento a los casos de seguridad de tres PER, dos pertenecientes a Camino Diferencial de Vida y uno líder de los firmantes del acuerdo de paz, en coordinación con los analistas de riesgo de la UNP asignados. Dicho acompañamiento se realizó desde el 15 al 31 de julio del presente año. Se realiza seguimiento al proceso de formación de dos PER participantes del Programa Tejiendo Saberes, verificando continuidad en la misma. Dicha actividad se realizó desde 10 al 31 de julio del presente año.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a nueve PER que así lo requirieron, de acuerdo a sus complejidades en salud (dos PER quienes presentan diagnóstico de cáncer de seno, tres madres gestantes, una madre lactante y tres PER en situación de discapacidad), con énfasis en garantía de derechos y enfoque diferencial (una PER hace parte de población indígena). Se realizó la respectiva planificación y ejecución de dos capacitaciones virtuales vía Plataforma Microsoft Teams dirigida a las PER y sus familiares acerca de generalidades sobre la ruta de atención en casos de seguridad y riesgo, además del procedimiento para la postulación y formulación de proyectos productivos individuales. Dicha actividad se realizó el 15 de julio de 2021.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	365-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a nueve PER que así lo requirieron, de acuerdo a sus complejidades en salud (dos PER quienes presentan diagnóstico de cáncer de seno, tres madres gestantes, una madre lactante y tres PER en situación de discapacidad), con énfasis en garantía de derechos y enfoque diferencial (una PER hace parte de población indígena). En este periodo contractual, se atendieron 55 PER asignadas para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 4309 de 2019, atendiendo sus inquietudes, brindando orientación técnica y psicosocial, realizando seguimiento con referencia a la contingencia de COVID-19, verificando estado de salud individual y familiar, medidas de promoción de la salud y garantía de derechos. Dichas atenciones se realizaron en horario de 08:00 a.m. a 05:00 p.m., por medio de contacto vía telefónica y virtual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el gobierno nacional y territorial debido a contigencia COVID-19. Se realiza seguimiento diario de las PER quienes participan en el técnico en Cosmetología y Estética integral, ofertado por el SENA, verificando asistencia y cumplimiento a los compromisos establecidos en la formación académica. Igualmente, se realizó la respectiva postulación de dos proyectos productivos individuales enfocados en funcionamiento de restaurante y ventas de repuesto para bicicletas, con el fin de dar cumplimiento al componente de sostenibilidad económica inherente en la ruta de reincorporación. Se realizó el respectivo acompañamiento de (4) cuatro actividades de entregas de bienes por parte de proveedores a PER beneficiarias de proyectos productivos inividuales, levantando actas de las mismas, en cumplimiento con el componente de sostenibilidad económica enmarcado en la Ruta de Reincorporación. Dichas actividades se realizaron los días 8, 9, 17 y 19 de julio del presente año.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó la respectiva planificación y ejecución de dos capacitaciones virtuales vía Plataforma Microsoft Teams dirigida a las PER y sus familiares acerca de generalidades sobre la ruta de atención en casos de seguridad y riesgo, además del procedimiento para la postulación y formulación de proyectos productivos individuales. Dicha actividad se realizó el 15 de julio de 2021.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual no se programaron visitas domiciliarias e institucionales debido a contigencia COVID-19.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Aún no se ha diseñado la hoja de ruta de reincorporación debido al aislamiento selectivo atendiendo la emergencia sanitaria por COVID-19. Por tal motivo, en este perido contractual no se realizaron acciones de seguimiento participativo en este item.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En coordinación con la profesional Denis Aguilar, se realizó acompañamiento y gestión para la adecuada atención médica y hospitalaria a nueve PER que así lo requirieron, de acuerdo a sus complejidades en salud (dos PER quienes presentan diagnóstico de cáncer de seno, tres madres gestantes, una madre lactante y tres PER en situación de discapacidad), con énfasis en garantía de derechos y enfoque diferencial (una PER hace parte de población indígena). Se realizó el respectivo cargue de los certificados de discapacidad de ocho (8) PER, en el marco del Programa Capazidades. Igualmente, se realizó la respectiva gestión para la solicitud de eliminación del registro ante el Ejército Nacional respecto a la expedición de la libreta militar de una (1) PER, en condición de discapacidad, debido a fallas en el trámite. Dicha actividad se realizó el día 1 de julio de los corrientes. Se realiza notficación permanente de la ruta de vacunación contra COVID-19, vía telefónica o mensajes de WhatsApp informándoles los medios y opciones para el acceso a la vacuna mediante cita de la EPS o los diferentes puntos de vacunación designados por el municipio de Villavicencio y San Carlos de Guaroa sin cita previa. Se realiza la verificación de una PER gestante, perteneciente al Programa Camino Diferencial de Vida, proporcionándole información de la ruta de atención para la vacunación contra COVID-19.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron las respectivas entregas de planillas de intervención individual y cargue de las asistencias del mes de julio de 2021, según periodo contractual. Se realizó el respectivo envío de la información mensual de las Fichas de Reincorporación con corte 31 de julio de 2021 a los orientadores de reincorporación. Dicho informe se entregó el 31 de julio de los corrientes. Se rindió oportunamente, cada lunes del mes, los informes solicitados por los orientadores respectivos, respecto a las diferentes atenciones psicosociales establecidas para dar cumplimiento al proceso de reincorporación. Se realizó oportunamente el diligenciamiento de las planillas de asistencia a Formación Académica de las PER que actualmente se encuentran estudiando en las Instituciones Educativas San Francisco de Asís y Jorge Eliécer Gaitán Ayala en Villavicencio y Gabriel García Marquez en el municipio de San Carlos de Guaroa. Dicha actividad se realizó entre el 1 y 12 de julio de los corrientes, entregando las planillas a los orientadores Maria Alexandra Barrera y Omar Prieto el día 12 de julio de 2021.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se entregaron de manera acuciosa los documentos diligenciados como planillas de asistencia a las diferentes actividades de la poblacion objeto, dentro de los plazos establecidos por la ARN. De igual manera, se realiza la respectiva entrega documental de las planillas de asistencia psicosocial desarrolladas vía virtual y telefónica en el mes de junio del año 2021, conforme a las indicaciones brindadas en el MEM21_002772 de la ARN, en formato PDF ubicándolas en la carpeta virtual compartida dispuesta por el técnico de archivo del GT Meta y Orinoquia. Dicha entrega se realizó el día 31 de julio de los corrientes.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.057.067	CONTRATO No.	365-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza respectiva entrega del sexto reporte de avance 2021 - Gestión Componente de Habitabilidad y Vivienda, informando acerca del avance en el cumplimiento de metas y a las gestiones requeridas para el impulso del componente de habitabilidad en el mes de junio. Dicho informe fue entregado al orientador productivo el día 09 de julio del presente año. Se realizó el respectivo informe de las actividades realizadas con referencia a la socialización de las fases de vacunación COVID -19, además del registro en Aplicativo ARPA de las PER que ya se han vacunado. Dicho informe se entregó el día 26 de julio del presente año a la profesional en salud Denis Aguilar. Se realiza informe de gestión con actores externos realizado desde el 21/06/2021 al 23/07/2021, siendo entregado el 26 de julio de los corrientes a la profesional de corresponsabilidad María Angélica Sabogal. Se entrega consolidado de la población radicada en el municipio de Villavicencio y San Carlos de Guaroa especificando estado de vinculación al SISBEN, a la profesional Maria Angélica Sabogal Hernández, solicitando su apoyo en gestión para la realización de nuevas encuestas mediante jornada de atención en las instalaciones de la ARN. Dicha entrega se realizó el día 26 de julio de los corrrientes. Se participó activamente en el Encuentro virtual vía Plataforma Microsoft Teams para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (Enfoque diferencial y de género), realizado el día 7 de julio de 2021. Se realiza informe sobre el estado actual de formación académica de las PER asignadas con el fin de verificar la posibilidad de acceder a apoyo económico para posgrado. Dicho informe fue enviado el día 8 de julio del presente año a la profesional Maria Alexandra Barrera. El día 15 de julio del presente año se realiza entrega del informe de análisis de acciones de seguridad del municipio de San Carlos de Guaroa y consolidado del municipio de Villavicencio. Se realiza informe sobre las PER interesadas en participar en las actividades de formación tendientes a mejoramiento de comportamientos financieros, derechos como consumidores y acceso a productos financieros. Dicho informe fue entregado el 13 de julio de 2021 a la profesional Maria Alexandra Barrera. Se realiza informe acerca de las respectivas atenciones psicosociales y gestión en restablecimiento de derechos de índole individual y familiar de la PER Luz Marina Giraldo Mora, con el fin de ser socializado ante la JEP por parte del Coordinador del Grupo Territorial. Dicho informe fue entregado el día 19 de julio del presente año.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó el respectivo diligenciamiento de la "Encuesta para la identificación de fuentes y señales de desgaste psicosocial en empleado públicos y contratistas de la ARN", cuyo objetivo se enmarca en valorar la percepción del desgaste psicosocial en los y las funcionario/as y contratistas de la ARN. Dicha actividad se realizó el día 1 de julio de los corrientes. Se participó activamente en la estrategia Cuidado al Cuidador en el Hotel San José, vereda El Cairo, los días 21 y 22 de julio del presente año.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo contractual, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 365 de 2021.

HÉCTOR ARIEL VÁSQUEZ PÉREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 2/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"